



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA



Año CL

Sábado, 15 de octubre de 1983

Núm. 235

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda **aragoza**

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar, bajo el sello de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del pago. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 10.199

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Don Pedro Machín Salvo, con domicilio en calle Cánovas, número 42, 8.º izquierda, ha solicitado la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de alumbrado público en Torrecilla de Valmadrid.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 6 de agosto de 1983. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 10.200

Don Mariano López Navarro, con domicilio en avenida Cesáreo Alierta, número 32, ha solicitado la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de reparación del camino de la Estación, del barrio de Casetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo de-

terminado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 6 de agosto de 1983. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 10.201

Don Mariano López Navarro, con domicilio en avenida Cesáreo Alierta, número 32, ha solicitado la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de remodelación del puente Luis Vives para creación de un carril de bicicletas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 6 de agosto de 1983. — El Secretario, Xavier de Pedro.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 10.697

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de noviembre de 1983, a las once horas de

la mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en la plaza de Nuestra Señora del Pilar, 2, planta segunda) la venta en pública subasta de la finca hipotecada que se describe a continuación, acordada en procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido en este Juzgado a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, que litiga de pobre, representada por el Procurador señor Barrachina Mateo, contra don Felipe García Castany y doña Araceli Solanes Aribau, con el número 1.255 de 1982:

Nave industrial en el término municipal de Coslada (Madrid), calle Arroyo de Teatinos, número 28, de una superficie de 1.246'93 metros cuadrados, y sus linderos son: frente, calle de su situación; derecha entrando, parcela de terreno señalada con el número 26; izquierda, parcela de terreno señalada con el número 30, y fondo, finca de Pedro Pascual. Inscrita al tomo 666, folio 139 del libro 181 de Coslada, finca núm. 15.348. Tasada a efectos de subasta en 20.000.000 de pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el 10 % de tasación; que servirá de tipo para la misma el precio de tasación expresado; que los autos y certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 10.698

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de noviembre de 1983, a las once horas, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta, por primera vez, de la finca hipotecada que se dirá, por tenerlo acordado en providencia de esta fecha en autos número 1.186 de 1982, artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por don Jesús Villaverde Villaverde, representado por el Procurador don Luis del Campo Ardid, contra don Eusebio Solsona Almau, con domicilio en Boquiñeni.

Finca hipotecada:

A) Una nave en Boquiñeni, de forma rectangular, de 40 metros de larga por 14 metros de anchura, es decir, una superficie total construida de 560 metros cuadrados, destinándose toda ella para ganado porcino. La nave dispone de dos accesos, uno a la fachada Este, de unas dimensiones de 3 x 3 metros, y una puerta en la fachada Oeste, de unas dimensiones de 1 x 2'50 metros. Linda por todos sus aires con resto de finca.

B) Adosada a uno de los muros laterales de la nave se instala una fosa de purines, de 3'40 x 3'20 x 3'20, con una capacidad de 34'80 metros cúbicos. Linda por todos sus aires con el resto de la finca.

C) Nave de forma rectangular, de planta baja, de 90 x 14 metros de longitud, es decir, tiene una superficie total de 1.260 metros cuadrados, destinándose toda ella para la explotación y cebado de ganado porcino. Asimismo tiene instalación de botiquín. La nave dispone de cinco accesos en distintas fachadas, y linda por todos sus aires con resto de la finca. Sistema constructivo: Cimientos de hormigón en masa; hormigón de 150 kilos por centímetro cuadrado en el armado de pilares; muros de fábrica de bloque hueco de hormigón sentado, con mortero de cemento, que serán jaharrados, enlucidos y pintados a la cal; estructura aperticada, prefabricada de hormigón armado pretensado, de 3 metros de altura; la cubierta es a base de planchas de fibrocemento ondulado, tipo granada. Solera de hormigón de 20 centímetros de espesor sobre encachado de grava gruesa.

Inscrita al tomo 1.282, libro 52 de Boquiñeni, folio 57, finca 7.857 del Registro de la Propiedad de Borja.

Tasada a efectos de subasta en la suma de 3.200.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el 10 % de tasación; que servirá de tipo para la misma el precio de tasación expresado; que los autos y certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los

hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el que podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 10.709

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 2 de diciembre de 1983, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 1.070 de 1982, promovido por el Procurador señor Alfaro, en nombre y representación de don José Used Ambroj, contra don Jacinto Mateo Maté, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

Plaza de garaje sita en la calle Costa Rica, números 13-15, de Madrid, cuya descripción registral es la siguiente: Participación indivisa de 1/35 parte, concretada en la plaza de garaje número 27, en la planta de sótano de la finca 54-E, folio 41, tomo 731 del Registro número 7 de Madrid. Inscrita a nombre del demandado y esposa, para su sociedad conyugal. Valorada en la suma de 500.000 pesetas.

Zaragoza a tres de octubre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 10.690

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 2 de los de esta capital;

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio universal de quiebra número 698 de 1982, seguido a instancia de «Curbin», S. A., en los cuales se ha dictado providencia de esta fecha convocando a Junta general de acreedores para el nombramiento de síndicos el día 22 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, en la sala audiencia de este Juzgado, y por

medio del presente se convoca a los acreedores ignorados o aquellos cuyo domicilio se ignora para que puedan comparecer el día y hora señalados a la referida Junta a usar de su derecho.

Y para que conste, expido el presente en Zaragoza a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 10.715

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de noviembre de 1983, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.614 de 1982, promovido por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de don José-Luis Vilas Fernández, contra «Usón», S. A., advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Una máquina de escribir, marca «Olivetti», modelo «Línea 98», número 4258948, manual; en 12.000 pesetas.

2. Una calculadora eléctrica, marca «Compet 626»; en 12.000 pesetas.

3. Una caja fuerte, marca «Pivernat», color azul; en 75.000 pesetas.

4. Una fotocopidora marca «Toshiba», modelo RD-909; en 80.000 pesetas.

Total, 179.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 10.702

JUZGADO NUM. 3

Don Rafael Soteras Casamayor, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.042 de 1983-B, seguido a instancia de «Comercial Frigorífica Nacional», S. A., representada por el Procurador señor Isiegas Gerner, contra «Fomento Internacional de la Construcción», S. A., se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 3 de noviembre de 1983, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la pri-

mera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Antonio Mero Castro, con domicilio en Zaragoza (paseo de María Agustín, 80), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Una furgoneta «Mercedes Benz», con matrícula Z-2253-L; tasada en pesetas 300.000.

Dado en Zaragoza a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Rafael Soteras. — El Secretario.

Núm. 10.711

JUZGADO NUM. 3

Don Rafael Soteras Casamayor, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.892 de 1982-B, seguido a instancia de don Laurentino Barberán Forniés, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra doña Pilar Muñoz Gómez, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 4 de noviembre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de Fernando Rodrigo Arrastio, en el almacén sito en Villanueva de Gállego (calle Zurita, sin número).

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una falda pantalón, de señora, modelo C-358, gris, talla 40; en 800 pesetas.

2. Tres pantalones de franela, de señora, modelo yanqui, verde; en pesetas 2.000.

3. Un pantalón de niño, modelo 345, azul marino, talla 1; en 300 pesetas.

4. Un pantalón de tergal, modelo 215-2-3, gris, talla 14; en 900 pesetas.

5. Una chaqueta de niña, modelo 801, azul marino, talla 12; en 300 pesetas.

6. Un buzo de niño, azul marino, talla 1; en 500 pesetas.

7. Un vestido de señora, de tirantes, color verde, talla 42; en 1.000 pesetas.

8. Dos pantalones vaquero, de niño, azul, talla 8; en 300 pesetas.

9. Un pantalón vaquero, de niño, gris claro, talla 7; en 300 pesetas.

10. Un pantalón vaquero, de niño, marrón, modelo «Jalwest», tallas 13-14; en 1.000 pesetas.

11. Dos pantalones de pana alum, verde, tallas 34-44; en 1.500 pesetas.

12. Dos pantalones de pana alum, gris, tallas 42-44; en 1.500 pesetas.

13. Un pantalón de vaquero, marca «Lois», azul, talla 34; en 600 pesetas.

14. Un pantalón de vaquero, marca «Lois», marrón, talla 44; en 600 pesetas.

15. Una chaqueta de señora, premoda, color beige, talla 52; en 1.000 pesetas.

16. Un vestido de señora, premoda, blanco con flores lila; en 1.000 pesetas.

17. Un vestido de señora, modelo 8209, estampado verde, talla 46; en 800 pesetas.

18. Un vestido de señora, blanco, de batista, talla 44; en 1.500 pesetas.

19. Una falda de señora, modelo serie 5096-Reque-3, talla 42; en pesetas 1.000.

20. Una falda de señora, modelo S-1570-Krinit-9, talla 38; en 1.000 pesetas.

21. Una falda de señora, modelo S-1570-Krinit-9, talla 40; en 1.000 pesetas.

22. Una falda de señora, de pata de gallo, verde y beige, talla 42; en 700 pesetas.

23. Una falda de señora, azul claro, talla 44; en 700 pesetas.

24. Una falda de señora, a cuadros azules, talla 42; en 700 pesetas.

25. Un pantalón de niño, modelo 4048, marrón oscuro, talla 2; en pesetas 300.

26. Un jersey de niño, modelo 3268, azul marino, talla 10; en 300 pesetas.

27. Un jersey de niño, modelo 3268, granate, talla 8; en 300 pesetas.

28. Un jersey de niño, modelo 3268, beige tostado, talla 12; en 300 pesetas.

29. Una chaqueta de niño, modelo 3047, azul marino y blanco; en 200 pesetas.

30. Cinco nikis de niño, modelo V-745, color crudo, tallas 7-9; en pesetas 1.500.

31. Una chaqueta de niño, modelo V-715, azul marino, talla 8; en 300 pesetas.

32. Dos jerseys de niño, modelo I-180, azul marino, tallas 1-6; en 400 pesetas.

33. Una chaqueta de niño, azul marino, talla 9; en 200 pesetas.

34. Una chaqueta de niño, azul marino, talla 7; en 300 pesetas.

35. Tres camisas de niño, modelo «Camel M-L», color 71, tallas 10-12; en 200 pesetas.

36. Tres pantalones bermudas, de color teja, tallas 4-5-6; en 1.000 pesetas.

37. Dos pantalones largos, de color beige tostado, tallas 6-7; en 1.000 pesetas.

38. Dos pantalones modelo 609, de color verde, tallas 5-6; en 1.000 pesetas.

39. Un vestido de lunares, modelo 502, color 81, talla 2; en 800 pesetas.

40. Un vestido infantil, modelo 568, color 11-3, talla 2; en 1.000 pesetas.

41. Un vestido infantil, modelo 569, color 11-3, talla 2; en 1.000 pesetas.

42. Un vestido infantil, modelo 581, color 5-7, talla 2; en 1.000 pesetas.

43. Un conjunto modelo 582, color 10-6, talla 2; en 700 pesetas.

44. Un faldón modelo 21118, color 131, talla 0; en 700 pesetas.

45. Una rana de niño, modelo 540, color 82, talla 3; en 700 pesetas.

46. Un conjunto de bebé, modelo 618, azul marino, talla 0; en 700 pesetas.

47. Un vestido de niña, de flores, talla 2; en 700 pesetas.

Total, 35.600 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Rafael Soteras. El Secretario.

Núm. 10.716

JUZGADO NUM. 3

Don Rafael Soteras Casamayor, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 388 de 1983-C, seguido a instancia de «Automóviles Torla», S. A., representada por la Procuradora señora Vallés, contra María del Carmen Martínez García, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 27 de octubre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de la demandada, con domicilio en Parque Ricardo Mur, sin número, de Casetas, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un coche marca «Citroën», modelo «GSA Palas», matrícula Z-1150-M; valorado en 300.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Rafael Soteras. El Secretario.

Núm. 10.720

JUZGADO NUM. 3

Don Rafael Soteras Casamayor, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.185 de 1981-B, seguido a instancia de «Banco Central», S. A., representada por el Procurador señor Bibián Fierro, contra José Lambán Rozas y Rosa-María del Pilar Azcona Arroyo, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 22 de noviembre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de su tasación, rebajado en un 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los títulos de propiedad no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores de lo prevenido en la regla quinta del artículo 140 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes

anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Piso en Zaragoza, sito en la calle Tenor Gayarre, número 53, cuarto centro, en la cuarta planta alzada, que se compone de cuatro habitaciones y servicios. Cuota de participación, el 720 por 100. Linda: frente, con escalera y piso izquierda; derecha, con la calle Alemania; izquierda, con piso izquierdo, y fondo, con calle Tenor Gayarre. Inscrito en el Registro de la Propiedad a favor de los demandados, al tomo 409, folio 125, finca 13.771, inscripción 1.ª Valorado en 1.750.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Rafael Soteras. — El Secretario.

Núm. 10.743

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.942-B de 1982, seguido a instancia de Laurentino Barberán Fornés, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra doña Pilar Muñoz Gómez, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 31 de octubre de 1983, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de la demandada, con domicilio en Haro (calle Lain Calvo, núm. 11), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un vestido de niña, burdeos, talla 2; en 700 pesetas.
2. Una blusa infantil, modelo 613, color crudo, talla 6; en 700 pesetas.
3. Una chaqueta de bebé, modelo 130, color celeste, talla 0; en 500 pesetas.
4. Un conjunto de perlé, modelo 131, blanco y azul; en 1.000 pesetas.
5. Una camiseta de bebé, modelo 105, blanca; en 100 pesetas.
6. Una chaqueta de bebé, modelo 130, azul, talla 0; en 500 pesetas.
7. Cinco pares de calcetines de lana, azul marino, modelo 723, talla 1; en 100 pesetas.
8. Seis pares de calcetines de lana, color rojo, modelo 723, talla 1; en pesetas 100.

9. Cuatro pares de calcetines de lana, color blanco, modelo 723, talla 2; en 100 pesetas.

10. Tres pares de calcetines de lana, color rojo, modelo 723, talla 2; en pesetas 100.

11. Tres pares de calcetines de lana, color blanco, modelo 723, talla 2; en 100 pesetas.

12. Dos vestidos de niña, modelo 1316-26732, tallas 8-12; en 2.000 pesetas.

13. Un vestido de niña, modelo 0316-26736, talla 8; en 1.000 pesetas.

14. Dos vestidos de niña, modelo 0316-26728, tallas 9-12; en 2.000 pesetas.

15. Un pantalón a cuadros, de señora, modelo 1814-2950, talla 34; en pesetas 1.500.

16. Tres pantalones vaquero, modelo 1303-33203, talla 14; en 1.500 pesetas.

17. Dos vestidos de niña, modelo 0316-26736, talla 9; en 2.500 pesetas.

18. Cinco pantalones de pana, modelo 0803-33716, tallas 13-15; en pesetas 4.000.

19. Dos pantalones de señora, modelo 0184-28501, talla 36; en 1.500 pesetas.

20. Cuatro gabardinas modelo 0816-03707, tallas 7-12; en 8.000 pesetas.

21. Tres faldas de señora, modelo 0814-27513, tallas 40-46; en 3.000 pesetas.

22. Seis pantalones a cuadros, modelo 1814-28500, tallas 30-40; en pesetas 9.000.

23. Dos abrigos de niña, modelo 0816-01733, tallas 9-11; en 5.000 pesetas.

24. Una gabardina mod. 0816-03707, talla 6; en 1.500 pesetas.

25. Dos abrigos de niña, modelo 0816-01733, tallas 10-12; en 5.000 pesetas.

26. Un abrigo modelo 0816-01723, talla 14; en 3.000 pesetas.

27. Tres conjuntos de niño, 2-P, modelo 0816-08705, tallas 1-3; en 5.000 pesetas.

28. Una falda de niña, modelo 0816-27707, talla 15; en 1.000 pesetas.

29. Un pantalón modelo 1814-28500, talla 30; en 500 pesetas.

30. Seis chaquetones modelo 0803-02706, tallas 5-9; en 10.000 pesetas.

31. Dos chaquetones modelo 0816-02702, tallas 15-16; en 10.000 pesetas.

32. Un chaquetón mod. 0816-02701, talla 16; en 2.000 pesetas.

Total, 83.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 9.876

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 893-A de 1981, seguido a instancia de «Financiaciones Aída», S. A., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Francisco Fuertes Rojo y doña Belén Franco de Espés y otros, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de noviembre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100

del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un vehículo marca «Renault», modelo R-12, matrícula HU-3023-B; tasado en 170.000 pesetas.

Un vehículo marca «Seat», modelo 133, matrícula B-0410-AS; tasado en 90.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.016

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 777-A de 1983, seguido a instancia de don Gregorio Valero Oliván, representado por la Procuradora señora Fernández, contra «Tapicerías Zapata», S. A., se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 9 de noviembre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una furgoneta «Mercedes», modelo 1100, matrícula Z-73.750; valorada en 60.000 pesetas.
2. Una furgoneta «Mercedes», modelo 1100, matrícula Z-105.139; valorada en 90.000 pesetas.
3. Una furgoneta «Mercedes», modelo 1100, matrícula Z-1340-B; valorada en 190.000 pesetas.
4. Un camión «Pegaso», matrícula Z-89.938; valorado en 90.000 pesetas.
5. Una máquina de coser, industrial, marca «Alfa», núm. 157-679; valorada en 25.000 pesetas.
6. Una máquina de coser, industrial, marca «Alfa», núm. 125-676; valorada en 25.000 pesetas.
7. Una máquina de coser, industrial, marca «Alfa», núm. 125-500; valorada en 25.000 pesetas.
8. Una máquina programadora, de la marca «Olivetti», modelo «Mercator 1500»; valorada en 180.000 pesetas.
9. Una máquina de escribir, marca «Olivetti», modelo «Línea 2000»; valorada en 12.000 pesetas.
10. Una máquina de escribir, modelo «Línea 98», marca «Olivetti»; valorada en 10.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.167

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.896-A de 1982, seguido a instancia de don Miguel Casbas Gracia, representado por el Procurador señor Lozano, contra don Pascual Royo Pina y don Fernando Sanmartín, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 14 de noviembre de 1983, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un coche marca «Renault», matrícula HU-5322-B; tasado en pesetas 150.000.

2. Un televisor «Werner», en color, de 26 pulgadas; tasado en 50.000 pesetas.

Zaragoza a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. El Secretario.

Núm. 10.169

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.026-A de 1982, seguido a instancia de «Promociones y Financiaciones Aída», S. A., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Rafael Beca de la Fuente, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 15 de noviembre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será con la rebaja del 25 % de la tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un vehículo marca «Renault», modelo R-14-GTS, matrícula L-2643; tasado en 400.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.170

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.790-A de 1983, seguido a instancia de «Arena Sport», S. A., representada por el Procurador señor Barrachina, contra don José Batanero Fillas, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 15 de noviembre de 1983, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un vehículo marca «Ford», modelo «Mustang», matrícula H-8281-C; valorado en 348.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.171

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 416-A de 1983, seguido a instancia de «Banco Zaragozano», S. A., representada por el Procurador señor Sancho Castellano, contra don Félix López y doña María-Pilar Martínez, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 14 de noviembre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será con la rebaja del 25 % de la tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un furgón marca «Mercedes Benz», modelo L-406-D, matrícula Z-2262-L; tasado en 600.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.323

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 409-A de 1982, seguido a instancia de «Marqués, Industrias del Mueble», S. A., representada por la Procuradora señora Omella, contra don Antonio Ibarbuen Lázaro, vecino de Corella, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 16 de noviembre de 1983, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un coche marca «Renault», modelo R-14-GTL, matrícula NA-9298-K; valorado en 200.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.324

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía núm. 1.627-A de 1982, seguido a instancia de «Alvarez Beltrán», S. A., representada por el Procurador señor Aznar Peribáñez, contra don Antonio Lope Oliva, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 16 de noviembre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un coche marca «Peugeot», motor diesel, matrícula Z-8539-N; valorado en 350.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.325

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.741-A de 1982, seguido a instancia de don Antonio Rey Fillat, representado por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don Lorenzo Marco Mateo, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 17 de noviembre de 1983, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Todos y cada uno de los relacionados en el edicto número 5.840, publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 120, de fecha 30 de mayo del año en curso.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.326

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 913-A de 1983, seguido a instancia de «Banco del Comercio», S. A., representada por el Procurador señor Isiegas, contra don Fernando Méndez Martí y otra, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 15 de noviembre de 1983, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un coche marca «Renault», modelo R-12, ranchera, matrícula Z-0541-B; valorado en 250.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.327

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 295-A de 1983, seguido a instancia de «Leciñena», S. A., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Miguel-Angel Vicién Oliván, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 16 de noviembre de 1983, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un semirremolque marca «Leciñena», matrícula HU-00175-R; tasado en 350.000 pesetas.

2. Un semirremolque marca «Leciñena», matrícula Z-01629-R; tasado en 350.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.328

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.780-A de 1982, seguido a instancia de «Banco de Santander», S. A., representada por la Procuradora señora Cairo y otros, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 17 de noviembre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será con la rebaja del 25 % de la tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Cuatro hornos eléctricos para baños de sales, de 600 x 600 milímetros, con sus resistencias, crisoles y armario de maniobra; tasados en 300.000 pesetas.

Una carretilla elevadora, «Laurak», de 1.500 kilos de fuerza; tasada en 450.000 pesetas.

Un furgón marca «Citroën», modelo «Mehari», matrícula Z-1257-C, inscrito en la Jefatura Provincial de Tráfico a favor de «Dureza y Estabilización», sociedad limitada; valorado en pesetas 60.000.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.331

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 176-C de 1982, seguido a instancia de don Ignacio Salas Mercadal, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don José Campillo Liarte, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 7 de noviembre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración, que es el tipo de licitación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Zaragoza y su calle de García Sánchez, núm. 26 (bar «Mariano'2»), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un televisor en color, marca «Grundig», de 26 pulgadas; en pesetas 45.000.

2. Cinco mesas cuadradas, de 0'80 metros de lado, con tablero de formica, y veinte sillas haciendo juego; en 10.000 pesetas.

3. Una máquina de hacer café, «Faema», de dos brazos; en 90.000 pesetas.

4. Una máquina de hacer cubitos de hielo; en 30.000 pesetas.

5. Un horno microondas, marca «Comersa»; en 25.000 pesetas.

6. Una cocina industrial, marca «Broma»; en 10.000 pesetas.

7. Un frigorífico industrial, marca «Comersa», de tres puertas; en pesetas 40.000.

Total, 250.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.496

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 489-C de 1983, seguido a instancia de «Iglesias», S. A., represen-

Núm. 10.503

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, núm. 1.949 de 1982, seguido a instancia de «Curtidos J. Vázquez», S. A., representada por el Procurador señor Del Campo, contra don Santiago Chopo Badía y doña Teresa Madrona Gutiérrez, domiciliados en Zaragoza (calle Barcelona, número 136), se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 27 de diciembre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del tipo de licitación; éste, por tratarse de primera subasta, será el de valoración de la finca objeto de la misma; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta quedando subrogado en ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Vivienda o piso quinto derecha, tipo D, de la escalera derecha, en la quinta planta superior, de una urbana o bloque compuesto de dos casas, en término de Miralbuena, de esta ciudad, partida del «Plano o Terminillo», en la calle Nuestra Señora del Salz, sin número, con fachada que da también a la prolongación de la calle Barcelona, número 136. Inscrita en el tomo 648, folio 29, finca núm. 29.567. Valorada en 3.861.945 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.509

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.479 de 1983, seguido a instancia de «Talleres Godoy», S. A., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra «Sociedad Anónima de Nacional de Agroindustria», se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este

Juzgado el día 30 de noviembre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será con la rebaja del 25 % de la tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de la demandada, con domicilio en Córdoba (avenida Obispo Pérez Muñoz, número 43), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Una hormigonera «Cimsa», de 300 litros, con motor eléctrico de 2 HP; en 160.000 pesetas.

Una hormigonera marca «Cimsa», de 300 litros, con motor eléctrico de 2 HP; en 160.000 pesetas.

Total, 320.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.512

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 5 de diciembre de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al núm. 1.463 de 1980, a instancia de la Procuradora señora Bonilla, en representación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, contra otro y don José y don Tomás Díaz Reguilón, haciéndose constar:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que se anuncia la subasta a instancia del actor sin haber sido suplida previamente la falta de títulos; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Solar situado en Villaviciosa de Odón, en la calle de López Puigcervé (parte del número 18 de dicha calle), de 834'98 metros cuadrados. Actualmente dicha finca está situada en la

tada por el Procurador señor Bibián, contra don Luis Murillo Sampietro, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 2 de diciembre de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será con la rebaja del 25 % de la tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Zaragoza (polígono Malpica, calle G, parcela 50-B), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Una furgoneta marca «Sava», modelo J-4, matrícula HU-4501-A; tasada en 200.000 pesetas.

Una furgoneta marca «Sava», modelo J-4, matrícula HU-5834-A; tasada en 200.000 pesetas.

Un autobús «Pegaso», modelo 2080, matrícula PM-157.256; tasado en pesetas 70.000.

Total, 470.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.501

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 96-C de 1982, seguido a instancia de «Calzados Josma», S. L., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Santiago Uriel, titular de «Calzados Dalay», se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 7 de noviembre de 1983, a las diez cuarenta y cinco horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Granollers, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un vehículo marca «Chrysler», matrícula B-3923-BS; en 220.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

calle Abrevadero, sin número. Inscrita al tomo 714, libro 72 de Villaviciosa de Odón, folio 28, finca 4.174, y folio 32, finca 4.175. Tasada pericialmente en la suma de 850.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.717

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.361-C de 1982, seguido a instancia de don Fernando Samper Pini-lla, representado por la Procuradora señorita Mayor, contra don Rafael Olmedo Gordo, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de noviembre de 1983, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será con la rebaja del 25 % del tipo que sirvió para la primera; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Madrid (calle Torrox, 31, tercero derecha), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un coche marca «Chrysler», modelo 150 matrícula M-3755-CK; valorado en 350.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 10.628

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.633-A de 1982, seguido a instancia de «Auxime», S. A., representada por el Procurador señor Bibián,

contra don Miguel Vero Gomila, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 21 de noviembre de 1983, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será con la rebaja del 25 % de la tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un camión marca «Pegaso», matrícula M-0181-J; valorado en pesetas 600.000.

2. Un camión marca «Barreiros», matrícula PM-6606-G; valorado en pesetas 400.000.

Dado en Zaragoza a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario

Juzgados de Distrito

Núm. 10.452

JUZGADO NUM. 6

Cédula de notificación y requerimiento

En el juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 895 de 1983, sobre estafa, contra Víctor-Patricio Valdés Narváez, cuyo actual paradero se desconoce, se ha practicado tasación de costas, que asciende a la suma de 5.603 pesetas, habiéndose acordado dar vista de la misma a dicho penado por término de tres días, requiriéndole a la vez para que en plazo de cinco días, a partir de su firmeza, comparezca ante este Juzgado a hacer efectivo su importe y cumplir los diez días de arresto menor que le resultan impuestos.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma al penado Víctor-Patricio Valdés Narváez, cuyo paradero se desconoce, expido la presente en Zaragoza a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. — El Secretario.

Núm. 10.637

CALATAYUD

Cédula de citación

En proveído dictado con esta fecha en el juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 390 de 1983,

por daños en accidente de circulación, se cita por la presente a Alfred Georg Merkl, súbdito alemán, y actualmente en ignorado paradero en España, para que comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado el día 24 de noviembre próximo, a las diez cuarenta y cinco horas, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, bajo el apercibimiento de que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación al referido Alfred Georg Merkl, de ignorado paradero en España, en su calidad de perjudicado, expido la presente que firmo en Calatayud a uno de octubre de mil novecientos ochenta y tres. — El Secretario.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 10.402

BANCO HISPANO AMERICANO

Relación de saldos incursos en presunción de abandono que, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 pasarán a disposición del Estado, si no son reclamados por los interesados o sus causahabientes, con las formalidades necesarias y en un plazo máximo de tres meses:

Sucursal de Zaragoza (oficina principal). José-Manuel Casas Torres, 3.320; Justiniano Andaluz Pascual, 4.500; Juana López Salcedo, 45.000; Manuel Maynar Barnolas, 30.000.

Madrid, 20 de septiembre de 1983. — Departamento de Contabilidad General y Analítica.

Núm. 10.464

«BANCO ZARAGOZANO», S. A.

Habiendo sufrido extravío la libreta de ahorros número 393-8, expedida por la Agencia urbana «Paraíso», de Zaragoza, se hace público para conocimiento de quienes se crean con derecho a ella, previniendo que de no recibir reclamación de terceros en un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, se anulará la referida libreta y se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando el Banco relevado de toda responsabilidad ulterior que pudiera derivarse.

Zaragoza, 29 de septiembre de 1983. — El Secretario general, Alberto Escudero Molíns.

IMPRENTA PROVINCIAL — ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 45 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 52 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un año 3.900 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.600 »

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 20 pesetas.
Número del año anterior: 35 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 52 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones